

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Psicología (PGR-PSICOLOG)
ASIGNATURA :	Fundamentos Biológicos de la Conducta (3398)
TIPO DE ASIGNATURA :	Teórica
MODALIDAD :	Presencial
CURSO ACADÉMICO:	2026-2027
GRUPO:	2627-M1
CENTRO:	Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Básica (BA)
ECTS:	6,0
CURSO:	1º
TEMPORALIDAD:	1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS:	MARTA LÓPEZ ALFAYATE
EMAIL:	mlopeza@uemc.es
TELÉFONO:	983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS:	Lunes a las 17:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :	- Graduado Grado en Psicología (Universidad <i>Universidad Pontificia de Salamanca</i>) - Master universitario: Orientación y Mediación Familiar - Master universitario: Psicología Clínica Infantojuvenil - Doctorado: Ciencias Humanas y Sociales (2018)
EXPERIENCIA DOCENTE :	- Cuenta con experiencia de 7 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Docencia en Grado en Psicología en distintas universidades españolas. Asignaturas: Historia de la Psicología, Diversidad de la Personalidad Humana, Motivación y Emoción, Psicología Fisiológica, Fundamentos Biológicos de la Conducta, Psicología del Desarrollo Afectivo y Social, Intervención en Conflictos Familiares, entre otras.) - Cuenta con experiencia de 4 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Docencia en Máster en Psicología General Sanitaria (UEMC) y coordinadora de la asignatura Apoyo y Asesoramiento Familiar en Máster en Psicopedagogía (UPSA). Supervisión de TFM en ambos másteres.)
EXPERIENCIA PROFESIONAL :	- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Directora y psicóloga en alfa Psicología Infantojuvenil. Evaluación e intervención con infancia, adolescencia y familias.) - Tiene experiencia en el ámbito profesional de 3 años en el sector Público (Psicóloga en programa de apoyo preventivo a infancia y adolescencia en situación de riesgo (FEAFES Salud Mental Salamanca).)
EXPERIENCIA INVESTIGADORA :	9 años (Línea de investigación: psicología infantojuvenil, uso problemático de tecnología y salud mental adolescente. Publicaciones: artículo en revista Familia (UPSA); Manual de Psicometría (UCAV); materiales docentes para UNIR Editorial. Congresos: varias comunicaciones como coautora (IBSAL-USAL). Colaboraciones: TEA Ediciones/Hogrefe (validación instrumentos). Otros trabajos en curso.)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :	GC1 - Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario, con un sentido de razonamiento crítico y compromiso ético.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE :	El alumno será capaz de: - CO1.1 - Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. - HD1.1 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales. - SC1.2 - Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos. - SC1.3 - Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :	La Psicobiología, como cualquier otra disciplina psicológica, tiene por objeto de estudio la conducta humana. Sin embargo, a diferencia del resto de
--------------------------------------	--

disciplinas psicológicas, da máxima importancia al sustrato biológico que hace posible el comportamiento y los procesos mentales, esto es, el Sistema nervioso. La Psicobiología, por tanto, estudia las bases biológicas de la conducta humana, esto es, qué sistemas y procesos biológicos nos permiten relacionarnos de una forma activa y adaptativa con el medio ambiente que nos rodea. Las competencias adquiridas permiten al futuro psicólogo/a sentar las bases de la Neuropsicología y disciplinas cognitivas afines y su aplicación en los ámbitos clínico y educativo principalmente. En el ámbito educativo se encargan de detectar dificultades en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los alumnos, y de diseñar y aplicar programas neuropsicológicos de intervención que optimicen el rendimiento escolar. Detectan posibles trastornos neurológicos y atienden dando respuesta a los alumnos con necesidades educativas especiales. Y en el ámbito clínico y/o sanitario cobran especial interés en la evaluación, diagnóstico, rehabilitación y/o intervención cognitiva, conductual y emocional del paciente con daño cerebral sobrevenido, demencias, trastornos evolutivos pediátricos, trastornos psiquiátricos, etc.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Introducción a la Psicobiología

El Sistema nervioso: Organización estructural y funcional

Mecanismos conducción neuronal

Mecanismos y tipos de plasticidad sináptica

Bases genéticas de la conducta. Implicaciones celulares y moleculares

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- Recursos didácticos: Casos, Recursos multimedia, Apuntes de la asignatura
- Recursos audiovisuales: Vídeos y podcast, Documentales, películas...
- Otros recursos: Plataforma Moodle, Teams

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA PSICOBIOLOGÍA

- Tema 1: Concepto y método de la Psicobiología

BLOQUE II: BIOLOGÍA CELULAR DEL SISTEMA NERVIOSO

- Tema 2: Las células del Sistema Nervioso
- Tema 3: Mecanismos de conducción neuronal y transmisión sináptica
- Tema 4: Mecanismos y tipos de plasticidad sináptica

BLOQUE III: ANATOMÍA Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA NERVIOSO

- Tema 5: Organización estructural y funcional del Sistema Nervioso
- Tema 6: Anatomía del Sistema Nervioso Central

BLOQUE IV: BASES FILOGENÉTICAS, GENÉTICAS Y ONTOGENÉTICAS

- Tema 7: Bases genéticas de la conducta
- Tema 8: Evolución y filogenia del Sistema Nervioso
- Tema 9: Desarrollo del Sistema Nervioso (Ontogenia)

BLOQUE V: SISTEMA NEUROENDOCRINO

- Tema 10: Fundamentos de Neuroendocrinología

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- DEL ABRIL ALONSO, A; AMBROSIO FLORES, E; DE BLAS CALLEJA, M.R.; CAMINERO GÓMEZ, A.; GARCÍA LECUMBERRI, C.; HIGUERA MATAS, A.; DE PABLO GONZÁLEZ, J.M. (Madrid, 2017): Fundamentos de Psicobiología.. Editorial Sanz y Torres. ISBN: 9788496808423
- PINEL, J. C. (2006): Biopsicología (6ª ed.). Pearson Addison-Wesley. ISBN: 9788478290819
- CARLSON, N. R. (2014): Fisiología de la conducta. (11ª ed.). Pearson. ISBN: 9788415552758

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

- *Google académico*(<https://scholar.google.es/schhp?hl=es>). Buscador de google especializado en la búsqueda de contenido científico-académico.
- *Motor de búsqueda Medline*(<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>). Motor de búsqueda de libre acceso a la base de datos MEDLINE de citas y resúmenes de artículos de investigación biomédica.
- *Grupo de Investigación en Neuropsicología. Universidad de La Laguna*(<https://ginde.webs.ull.es/>). Grupo de Investigación en Neuropsicología del Desarrollo del Departamento de Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología de la Universidad de La Laguna. En esta web podrás encontrar las últimas noticias referentes al grupo de investigación, publicaciones, autores, líneas de investigación y algunas entradas de divulgación científica sobre neurociencias.
- *Web del Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, Fundación CIEN*(<http://www.fundacioncien.es/areas/area-de-neuropsicologia>). Web del Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, Fundación CIEN, que promueve y coordina la investigación, en todos los campos de la neurología básica, clínica y epidemiológica, con especial énfasis en los problemas relacionados con las enfermedades neurodegenerativas.
- *Revista Española de Neuropsicología*(<http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=11289>). Revista Española de Neuropsicología publica trabajos académicos y clínicos relacionados con todas las áreas de interés de la neuropsicología. Su ámbito incluye temas clínicos tales como traumatismos craneoencefálicos, trastornos cerebrovasculares, tumores, etc.; evaluación y rehabilitación neuropsicológica, neuropsicología infantil y de adultos; trastornos neurocognitivos, tales como afasias, amnesias, agnosias, trastornos de las funciones ejecutivas, etc.; y sobre aquellas áreas donde la neuropsicología enlaza con campos relacionados tales como la neurología de la conducta, la neuropsiquiatría, la neuroimagen, la electrofisiología y otros.

- **Revista oficial de la Sociedad Española de Neurología**(<http://www.elsevier.es/es-revista-neurologia-295>). Neurología es la revista oficial de la Sociedad Española de Neurología y publica, desde 1986 contribuciones científicas en el campo de la neurología clínica y experimental.
- **Asociación Madrileña de Neuropsicología**(<http://www.neuropsicologiamadrid.com/enlaces/neuropsicologia.html>). La AMN (Asociación Madrileña de Neuropsicología) es un punto de encuentro de diferentes profesionales que caminan en el sendero de la neuropsicología, un lugar de unión y crecimiento interdisciplinar.
- **Revista Chilena de Neuropsicología (RCNP)** (<http://www.neurociencia.cl/>). La Revista Chilena de Neuropsicología (RCNP) publica artículos inéditos relacionados con la Neuropsicología en un sentido amplio. Su objetivo es constituir una tribuna de discusión y divulgación en torno a la neurociencia en general y a las bases biológicas del comportamiento humano en particular.
- **LOGICORTEX**(<http://www.logicortex.com/>). La difusión del conocimiento científico sigue siendo uno de los objetivos de LOGICORTEX por lo que se facilita total accesibilidad a diferentes publicaciones de interés para pacientes, familiares, cuidadores, estudiantes y profesionales.
- **Revista Chilena de Neuropsicología (RCNP)**(<http://www.neurociencia.cl/>). La Revista Chilena de Neuropsicología (RCNP) publica artículos inéditos relacionados con la Neuropsicología en un sentido amplio. Su objetivo es constituir una tribuna de discusión y divulgación en torno a la neurociencia en general y a las bases biológicas del comportamiento humano en particular.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- <https://www.facebook.com/JAMERTIRAPUU>: página de Facebook del neuropsicólogo clínico del servicio de rehabilitación neurológica del Complejo Hospitalario de Navarra, con contenidos de divulgación científica sobre neuropsicología.
- <https://psicologiamente.net/cultura/documentales-neurociencias-neuropsicologia/#!>: doce documentales sobre neurociencias y neuropsicología. Una selección de documentos audiovisuales para conocer mejor el cerebro y sus funciones.
- http://www.psicok.es/more_resources/mgzs: Revistas de libre acceso y en castellano sobre Psicología (en la mayoría de sus áreas), Psiquiatría, Neurociencias y Salud Mental en general.
- <http://bddoc.csic.es:8080/buscarIndice.html?SQLIndice=RF+has+%27%27REVISTA+ESPA%27%27&ordenacionCampo=PU&bd=ISOC&ordenacionOp1=desc&tabla=docu>: Sumarios Isoc. Bases de datos sobre temas de interés en ciencias sociales y humanidades.
- <https://www.psicactiva.com/atlas/cerebro.htm>: Atlas anatómico del cerebro con imágenes y explicaciones de sus principales componentes.
- <https://www.hatsnew.com/2016/04/12/un-mapa-interactivo-en-3d-del-cerebro-humano/>: Completo mapa interactivo en 3D del cerebro humano que nos permite estudiar tanto su anatomía como la forma en que se ve afectado por diferentes enfermedades.
- <http://www.iqb.es/neurologia/atlas/toce0.htm>: atlas de neurología.
- App 3DBrain: aplicación interactiva para conocer las estructuras cerebrales en 3D del cerebro. Es gratuita para Windows en inglés y se puede traducir y editar. Descargar en:
- <https://www.portalprogramas.com/3D-Brain/android/>
- https://download.cnet.com/3D-Brain/3000-20415_4-75001413.html

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

En este método, también denominado doctrinal o expositivo, la presencia del profesor es esencial ya que el alumno recibe de las clases más información que formación. Se usa para las clases teóricas. No consiste en clases magistrales, sino en facilitar la comprensión de los contenidos más teóricos de la materia, ofreciendo estrategias para el aprendizaje significativo de los mismos. De igual modo se busca la participación continua del alumno en las clases, a través de preguntas tanto del profesor como del alumno, de manera que haya un feedback continuo entre ambas partes, con el objetivo de crear un espacio conjunto en el que el alumno sea el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Este método se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Se usa cuando utilizamos recursos audiovisuales, tales como documentales, casos clínicos, artículos divulgativos o de investigación, noticias, etc. de manera que el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método se basa en una elevada dosis de iniciativa y creatividad por parte del alumno (problema based learning, clases prácticas en el aula o en el laboratorio, etc.). En este método el alumno asume un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por el docente. Por tanto, lo ponemos en práctica a través de los trabajos grupales prácticos y las exposiciones orales. Para ello, la profesora propone temas de estudio y da pautas, más o menos estructuradas, para su elaboración. Son los alumnos los que tienen el rol más activo, asumiendo la mayor parte de la responsabilidad para trabajar libremente, valorándose no sólo la adquisición del conocimiento, sino también el propio proceso creativo y de trabajo en grupo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

A continuación, indicamos un calendario orientativo para la programación del estudio de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, a través del cual se puede obtener un buen rendimiento académico. Esta programación es flexible y podrá sufrir modificaciones para tratar de adaptarse al ritmo del alumnado.

Semana 1 y 2:

- Presentación de la guía académica y de la asignatura.

- BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA PSICOBIOLOGÍA

Semanas 3, 4 y 5:

- BLOQUE II: BIOLOGÍA CELULAR DEL SISTEMA NERVIOSO

Semana 6, 7 y 8:

- BLOQUE III: ANATOMÍA Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA NERVIOSO

Semanas 9, 10, 11:

- BLOQUE IV: BASES FILOGENÉTICAS, GENÉTICAS Y ONTOGENÉTICAS

Semana 12, 13, y 14:

- BLOQUE V: SISTEMA NEUROENDOCRINO

Semana 15:

- Entrega de trabajos.

ACTIVIDADES

SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

Se podrán llevar a cabo distintas charlas, seminarios o actividades especiales, relacionadas con temáticas afines a la asignatura, que complementen los contenidos.

TUTORIAS INDIVIDUALES

Se dispone de una hora de tutoría individual semanal. Deberá ser solicitada a la profesora vía mail con la suficiente antelación para programarla. Podrá realizarse de manera presencial o telemática previo acuerdo entre alumno/a y profesora.

TUTORIAS GRUPALES

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Entrega actividades evaluación continua												X					X	Pruebas escritas:30%	X	
Entrega de trabajos prácticos															X		X	Ejecución de prácticas:30%	X	
Pruebas escritas																X	X	Pruebas escritas:40%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación continua supondrá un 60% de la nota final. Consistirá en 2 pruebas de carácter obligatorio para superar la asignatura, que podrán realizarse fuera del horario de clase.

Una de las pruebas será una prueba escrita de carácter individual, que podrá consistir en un análisis crítico de documentos escritos o audiovisuales, estudios de casos o trabajos prácticos.

La otra será una prueba práctica de carácter grupal. Se informará de todas ellas al comienzo de curso en clase y a través de Moodle. Todas ellas serán objeto de evaluación.

La entrega de ambas se efectuará a través de Moodle y en las fechas fijadas para ello. No se aceptarán trabajos entregados por otra vía que no sea Moodle y/o fuera de plazo. La no realización de alguna de estas actividades supondrá el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria, pudiendo recuperarse en la convocatoria extraordinaria.

La evaluación final supondrá un 40% de la nota final y se calificará en una prueba escrita final, de carácter individual. Esta prueba consistirá en un examen tipo test de 40 preguntas con 4 alternativas de respuesta. La fórmula de corrección es aciertos-errores/3.

A continuación, se resumen las pruebas objeto de evaluación y que portanto, se tendrán en cuenta para la nota final de la asignatura.

EVALUACIÓN CONTINUA (60%): Una prueba práctica grupal (ejecución de prácticas); deberá entregarse exclusivamente a través de la plataforma Moodle y en los plazos señalados. A través de la misma plataforma se ofrecerá información más detallada sobre los mismos. Supondrán el 30% de la nota final. Una prueba escrita

individual (prueba escrita); deberá entregarse exclusivamente a través de la plataforma Moodle y en los plazos señalados. A través de la misma plataforma se ofrecerá información más detallada sobre los mismos. Supondrán el 30% de la nota final.

EVALUACIÓN FINAL (40%) Una prueba escrita final (prueba escrita); será presencial y tendrá lugar en la convocatoria ordinaria. Supondrá un 40% de la nota final.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Para superar la asignatura todas las pruebas (prueba objetiva,

el trabajo práctico y actividades de evaluación continua) deben estar superadas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. Para realizar media se ha de conseguir al menos un 5 en cada actividad evaluable.

Las calificaciones tendrán la siguiente correspondencia:

- De 0 a 4'9: Suspenso
- De 5 a 6'9: Aprobado
- De 7 a 8'9: Notable
- De 9 a 9'9: Sobresaliente
- Más de 10: Matrícula de Honor

Otras consideraciones

- Los alumnos deben utilizar la plataforma Moodle y revisar el correo periódicamente, ya que serán las principales vías de comunicación de la profesora con los alumnos.
- Igualmente, la guía de la asignatura recoge las orientaciones principales para superar la asignatura, por lo que es importante que los estudiantes la conozcan y la consulten.
- Todas las pruebas prácticas se deben entregar a través de la plataforma y en los plazos fijados para ello. No se evaluarán aquellas actividades que se entreguen por otros medios o fuera de plazo. En ese caso, se calificarán con un 0 y quedarán pendientes de recuperación en la convocatoria extraordinaria.
- No se podrán volver a entregar trabajos prácticos para subir nota o para recuperar. La práctica que este suspensa quedará directamente pendiente para la convocatoria extraordinaria, donde sí se podrá recuperar.
- El plagio parcial o total de cualquier texto o en las pruebas objetivas se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.
- Los trabajos grupales son grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. Es importante de cara a la futura vida laboral aprender a trabajar en grupo.
- El alumno que suspenda todas o alguna de las partes de la prueba de evaluación final de junio, deberá recuperarlas en convocatoria extraordinaria en julio. Para esta convocatoria se guardará la nota de las pruebas aprobadas.
- No se podrán usar dispositivos digitales, como móviles, tablets u ordenadores durante las clases teóricas, a menos que la profesora indique lo contrario. En caso de necesitar estos dispositivos en alguna clase en concreto, la profesora lo indicará con antelación. En este sentido, si se traen apuntes, estos deberán traerse impresos en papel.
- No se admitirá en clase a aquellos alumnos que lleguen tarde ni podrán salir antes de la hora de finalización de la clase, salvo por causas justificadas e indicándolo previamente a la profesora.
- Se deberán respetar a los profesores, compañeros y material del centro. Las faltas graves de respeto conllevarán una consecuencia negativa.
- Asimismo, si se comprueba un comportamiento irresponsable del uso del móvil sin permiso, dentro del aula es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

***IMPORTANTE**

- La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
- Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba de Evaluación objetiva Final Presencial. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, se guarda la nota de las pruebas superadas. No se calculará la media hasta que todas las pruebas estén superadas, para ello han de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

La convocatoria extraordinaria se rige por los mismos procedimientos y consideraciones que la convocatoria ordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	70 %	0 %	30 %	0 %